



Municipio de Albania

Secretaría de Gobierno, Seguridad,
Movilidad, Gestión Humana y
Desarrollo Comunitario
NIT. 891.190.431-8

ACTA DE SUPERVISIÓN No 002 (05 de Junio de 2026)	
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NO. DE CONTRATO:	ACEPTACION OFERTA 071-CPS-2026
FECHA DE CELEBRACIÓN:	2026/01/27
CDP:	0000000139 FECHA 19/03/2026
RP:	0000000174 FECHA 27/03/2026
OBJETO:	SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y MEDIDAS DE SATISFACCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETÁ.
ACTA DE INICIO	2026-04-07
PLAZO:	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2026.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	ARTICULO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.009:018 SECCION: 16- ENTIDADES Territoriales - Administración Central. ARTICULO: Atención, Asistencia Y Reparación Integral A Las Víctimas FUENTE: 1.2.4.3.03-Sgp-Proposito General Proposito General Libre Inversion INDICADOR PRODUCTO: 410107401-Iniciativas comunitarias apoyadas - 410109200-Víctimas que acceden a medidas de satisfacción y de garantías de no repetición a nivel individual - 410103801-Mesas de participación en funcionamiento BPIN: 202600000004079
FORMA DE PAGO:	El Municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: a) Pagos parciales mensuales según monto agotable hasta agotar presupuesto, previa entrega de los elementos; para el pago se debe anexar el informe que contenga los siguientes documentos: 1. Factura o documento similar y/o equivalente. 2. Constancia u Acta de entrega o entrada del suministro a la oficina de almacén general, de ser pertinentes. 3. Informe de ejecución donde conste el pago de los aportes de seguridad social integral y



Municipio de Albania

Secretaría de Gobierno, Seguridad,
Movilidad, Gestión Humana y
Desarrollo Comunitario
NIT. 891.190.431-8

parafiscal según el caso (si tiene personal a cargo)

4. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los demás parafiscales cuando corresponda.

5. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización y/o autorización de descuentos en el pago parcial.

6. Por su parte el supervisor del contrato deberá suscribir "Certificado, Acta de supervisión o informe de supervisión" y deberá verificar el cumplimiento para cada pago de las obligaciones de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

PARÁGRAFO PRIMERO. Los desembolsos del Convenio están sujetos y depende del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) del Municipio.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los desembolsos estarán sujetos a las retenciones y deducciones legales a que hubiere lugar.

PARÁGRAFO TERCERO. La factura sea electrónica o no, el conveniente debe comprometerse a adjuntar toda la documentación del cobro de la obligación dineraria (aporte del municipio) en la plataforma Secop II, en caso de no ser adicionada, la entidad no responderá por las posibles demoras en el trámite.

PARÁGRAFO CUARTO: El último pago estará sujeto a la liquidación del convenio, para ello además de los documentos anteriormente mencionados, el supervisor debe recibir del contratista el último informe de ejecución contractual y presupuestal, con ello proyectar y solicitar la liquidación. Al momento de realizar la liquidación el valor final del convenio será el que

Página 2 de 4



314 330 7290

Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co
www.albania-caqueta.gov.co



Alcaldía de Albania



Municipio de Albania

Secretaría de Gobierno, Seguridad,
Movilidad, Gestión Humana y
Desarrollo Comunitario
NIT. 891.190.431-8

	resulte del cálculo del valor correspondiente a lo efectivamente ejecutado durante el plazo de ejecución por su valor mensual o fracción, liberando a favor del MUNICIPIO la suma no ejecutada.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:	CHU-100076696 - Compañía Seguros Mundial
APROBACIÓN DE LA PÓLIZA:	2026-04-07
CONTRATISTA:	TRIANGLES S.A.S Rep. Legal: IDELFONDO LEAL GASCA C.C. 1.116.205.528
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 14- Informante de exogena 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico 55 - Informante de Beneficiarios Finales
CC o NIT	901.932.296-0
DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CL 7 4 A 11
CELULAR DEL CONTRATISTA:	3106878514
CORREO ELECTRÓNICO:	trianglesas@gmail.com
SUPERVISOR:	FRANCISCO JAVIER OSSO
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD, MOVILIDAD, GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO COMUNITARIO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$32.260.000) M/CTE
VALOR EJECUTADO:	\$13.579.999
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$18.680.001
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$0
VALOR PAGADO:	\$9.179.999
VALOR A PAGAR:	\$4.400.000
PERIODO EJECUTADO:	Actividad 25 Mayo Día Nacional para la Dignidad de Mujeres Víctimas de la Violencia Sexual.

Periodo que se certifica:

RIESGO	PERIODO	Pensión	04	Salud	05	No. Planilla	6020477271
AFP	Porvenir						\$280.200
EPS	Asmet Salud						\$70.100
ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A.						\$9.200
CCF	Comfaca						\$70.100
PAICBF	ICBF						\$0
PASENA	SENA						\$0
VALOR EJECUTADO:						Subtotal:	\$673.400

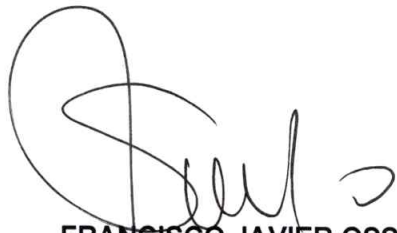
Página 3 de 4



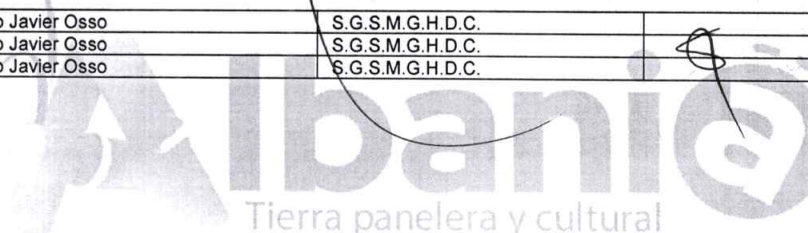
Municipio de Albania

Secretaría de Gobierno, Seguridad,
Movilidad, Gestión Humana y
Desarrollo Comunitario
NIT. 891.190.431-8

Conforme a lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta, en cuantía de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$4.400.000) M/CTE.**, adjuntándose copia del informe a la presente acta.


FRANCISCO JAVIER OSSO
Secretaría de Gobierno, Seguridad, Movilidad,
Gestión Humana y Desarrollo Comunitario
Supervisor

Proyectó	Francisco Javier Osso	S.G.S.M.G.H.D.C.	
Elaboró	Francisco Javier Osso	S.G.S.M.G.H.D.C.	
Revisó	Francisco Javier Osso	S.G.S.M.G.H.D.C.	


Tierra panelera y cultural